



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Tarjeta Corporativa Banco Nación- Gastos de Publicidad en Facebook Dpto. Cultural

VISTO:

La presentación efectuada por la Regencia del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas en la que solicita se realice una publicidad a efectos de promocionar los cursos de Idiomas que se dictan en dicho Departamento; y la decisión de afrontar dichos gastos con recursos propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el día 30 de octubre del corriente año con la Tarjeta Corporativa del Banco de la Nación Argentina por un total de pesos veinticinco mil novecientos ochenta y cuatro con 40/100 (\$25.984,40), a favor de la firma Meta Platforms Ireland Limited según el siguiente detalle:

Fecha	Numero de Recibo	Descripción	Monto
30/10/2024	CP00P019115C03514S006	Publicidad en Facebook para los cursos del departamento cultural	\$25.984,40

Artículo 2°: Imputar la erogación en la siguiente partida presupuestaria:

A.0001.016.003.003.12.22.00.00.02.00.3.6.1.0000.1.21.4 por \$25.984,40

Artículo 3°: Comunicar y dar forma.